

El manifiesto de Primo de Rivera

Al país y al Ejército españoles:

Ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado, (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando a la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso (...).

La tupida red de la política de concupiscencia ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen que no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno, y llevaron a las leyes y costumbres, la poca ética sana que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldía de masas que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que esta recia y viril a que nos lanzamos por España y por el rey. (...) Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria esperamos. ¡Españoles! ¡Viva España y viva el Rey!"

1. Idea principal

La idea principal del documento es el **golpe de estado** que se dio en la noche del **13 de septiembre de 1923** el capitán general de Cataluña, **Miguel Primo de Rivera**, con el fin de restablecer el sistema político de la Restauración, con sentido democratizador. En el **manifiesto** se invocó la salvación de España de "*los profesionales de la política*". Desde un principio el militar contó con el **apoyo** del **Ejército**, de la **burguesía** catalana y de los **terratenientes** andaluces. El Rey **Alfonso XIII** no puso mayores obstáculos y nombró presidente del gobierno y ministro único a *Primo de Rivera*, en calidad de **dictador**.

2. Identificación del documento

🚩 **Fuente:** histórica.

🚩 **Naturaleza:** política pues critica y plantea una alternativa al sistema de gobierno de la *Restauración*, atacándolo directamente de ser el responsable de la ola de desdichas que afectan a España desde 1898.

🚩 **Destinatario:** todos los españoles.

3. Breve biografía del autor

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, nació en *Jerez de la Frontera* (Cádiz, 1870) y falleció en *París* (marzo 1930). **Militar y dictador español**. Ingresó muy joven en la academia militar de Zaragoza y, tras completar la instrucción, fue destinado a Melilla, destino en el que logró una serie de rápidos ascensos que le llevaron al grado de capitán. Debido a su trayectoria militar, estaba vinculado al grupo de militares **africanistas**.

En 1922 fue nombrado **capitán general** de Barcelona. Desde este puesto, tuvo que enfrentarse a la **conflictividad social** de la época en Barcelona: terrorismo anarquista, pistolero patronal, auge del catalanismo, al tiempo que la descomposición del sistema de partidos creaba una situación insostenible.

Como reacción a esta situación, agravada por el **desastre de Annual** (1921), *Primo de Rivera* dio un **golpe de Estado** (13 de septiembre de 1923) con el apoyo de diversos sectores de la sociedad española (militares, industriales y sectores conservadores). Se suspendió la *Constitución de 1876*, prohibiendo la libertad de prensa, disolviendo el Gobierno y el Parlamento e implantando un régimen dictatorial dirigido por un Directorio Militar.

4. Comentario de ideas.

El texto es un extracto del *Manifiesto* que el general *Miguel Primo de Rivera* lanzó a la nación a raíz de la sublevación que protagonizó en la Capitanía General de Barcelona. En el *manifiesto* y justifica la acción llevada a cabo. Aparecen **3 ideas** fundamentales:

Primeramente se **ataca al sistema político de la restauración** e intenta **justificar el golpe de Estado**, aclarando que no deseaba violar la constitución de 1876, pero se vio obligado, haciendo referencia a los políticos elegidos democráticamente, que son los responsables del "**cuadro de desdichas que empezaron en el 98**". Se refiere a las **perdidas** de Cuba, Filipinas, y Puerto Rico. Estas desdichas han continuado con la aparición de **independentistas, terroristas, desordenes públicos** e incluso enfrentamientos políticos.

En la segunda idea se pone de manifiesto la **necesidad de recuperar a España desde el punto de vista económico e ideológico y político**, en clara **alusión al sistema político** basado en el turno entre el partido Conservador y Liberal conseguido a través del fraude electoral y organizado desde el mismo gobierno central. Con ello han conseguido que en España "**gobiernen los que ellos dicen que no dejan gobernar**" aludiendo a los propios líderes políticos que están enfrentados entre ellos pero que gracias al sistema "**se avienen fáciles y contentos al turno**" a pesar del **descontento del pueblo español** que insistía en la necesidad de un **cambio en la Constitución** y de una **reforma agraria**, educativa, religiosa... reformas que no se llevaron a cabo hasta la II República.

En la **tercera idea** explica lo que piensa hacer en su mandato: "**Pues bien, ahora vamos a recabar responsabilidades y a gobernar nosotros**". Las responsabilidades se refieren al **desastre de Annual**, lo que llevará a Primo de Rivera a afirmarse en su propósito de que gobiernen los militares, pero aclarando que éstos tienen que tener los valores y principios que defenderán (orden, eficacia, disciplina, autoridad y amor a la patria). Por todo ello quieren presentar el golpe de Estado como una "**protesta recia y viril**" queriendo subrayar la seriedad de su actuación al ser protagonizado por los militares y justificando que actuó "**por España y por el Rey**"

5. Contexto histórico.

Para *Primo de Rivera* la justificación, pueden encontrarse en el deterioro del sistema de alternancia bipartidista. En el periodo 1917-1923, la **crisis del sistema** es evidente pero hay una gran resistencia a abandonarlo (entre 1912 y 1922 hubo 19 Jefes de Gobierno). *Liberales* y *Conservadores* se fragmentan.

Si el manifiesto hablaba del **carácter provisional** de la situación, de un breve paréntesis constitucional, los hechos lo desmentirían bien pronto.

El **Directorio Militar** inicia una labor progresiva de destrucción de las instituciones: el Gobierno es sustituido por la Junta Militar, se declara Estado de Guerra, se disuelven los Ayuntamientos y Diputaciones, se clausuran Senado y Congreso. Toda la estructura es sustituida por nombramientos directos del Dictador: desde Alcaldes a Gobernadores Civiles (en realidad, Militares, con ambas funciones hasta 1924). Se prohíbe la actividad de partidos y sindicatos, se implanta la censura.

El Directorio Militar dio paso a un **Directorio Civil** (1925-30) y se nombró una **Asamblea Nacional** que elaboró un anteproyecto de *Constitución* (1929). Aquel simulacro de Parlamento, sin embargo, solo sirvió para desnudar las divisiones que había entre los seguidores de la dictadura: entre católicos conservadores y corporativistas autoritarios atraídos por el fascismo, entre militares y oportunistas de la política.

Enrarecidas las relaciones del dictador con el rey, no fue posible afrontar el **auge de la oposición**, crecientemente unida y movilizada ante la amenaza de ver perpetuarse el régimen. **Socialistas y republicanos** se unieron en la campaña contra la dictadura, que amenazaba con arrastrar también a la monarquía que la había tolerado; estudiantes, obreros e intelectuales se manifestaban en contra del régimen; los propios militares conspiraban contra Primo de Rivera (la conspiración fallida en su contra tuvo lugar en 1926 y fue conocida como la *Sanjuanada*).

Finalmente, desautorizado por el rey y los altos mandos militares, claudicante su salud corporal, *Primo de Rivera* presentó su **dimisión** el 28 de enero en 1930 y se exilió en París, no sin antes recomendar a *Alfonso XIII* algunos nombres de militares que podrían sucederle (entre ellos el general *Dámaso Berenguer*, que asumió la presidencia interinamente, la llamada "**dictablanda**".) Seis semanas más tarde moría en París, en medio de una gran amargura y decepción.